

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Entendones de la 5.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar los acarreo interiores, exteriores y transporte por carretera de las plazas de Zaragoza, Calatayud, y resto de la provincia de Zaragoza por el periodo de un año.

A las once horas del día 12 de julio de 1966 se reunirá esta Junta en los locales que ocupa, avenida de Hernán Cortés, número 31, para la contratación por concurso de los acarreo interiores, exteriores y transporte por carretera de las plazas de Zaragoza, Calatayud, y resto de la provincia de Zaragoza por el periodo de un año.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar (original y dos copias), acompañadas de los documentos reglamentarios, incluida la fianza provisional, bajo pliego cerrado y lacrado, a la hora señalada y durante el periodo de treinta minutos.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelos de proposición e información completa sobre esta contratación están a la disposición de los presuntos licitantes en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe de este anuncio será abonado por los adjudicatarios.

Zaragoza, 28 de mayo de 1966.—3.112-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Entendones de la 5.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar los acarreo interiores y exteriores de las plazas de Huesca, Barbastro, Sabiñánigo y Jaca y transportes por carretera de la provincia de Huesca por el periodo de un año.

A las once horas del día 12 de julio de 1966 se reunirá esta Junta en los locales que ocupa, avenida de Hernán Cortés, número 31, para la contratación por concurso de los acarreo interiores y exteriores de las plazas de Huesca, Barbastro, Sabiñánigo y Jaca y transportes por carretera de la provincia de Huesca por el periodo de un año.

Las ofertas se presentarán, en triplicado ejemplar (original y dos copias), acompañadas de los documentos reglamentarios, incluida la fianza provisional, bajo pliego cerrado y lacrado, a la hora señalada y durante el periodo de treinta minutos.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición e información completa sobre esta contratación, están a la disposición de los presuntos licitantes en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe de este anuncio será abonado por los adjudicatarios.

Zaragoza, 23 de mayo de 1966.—3.113-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en La Robla (León) con destino a la instalación de los Servicios de la Inspección de Tráfico de Servicio de Calidades de los Carbones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en La Robla (León) con destino a la instalación de los Servicios de la Inspección de Tráfico de Servicios de Calidades de los Carbones.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de León, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de León, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Robla y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Director general, Manuel Román.—3.055.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan

Esta Comisión anuncia subastas para la contratación de las siguientes obras del Plan provincial de 1966:

Subasta número 1.—Electrificación rural del barrio de Apózaga, en Escoriaza. Presupuesto: 344.820,78 pesetas. Plazo de ejecución: doce meses.

Subasta número 2.—Alumbrado público en Escoriaza. Presupuesto: 1.618.133,00 pesetas. Plazo de ejecución: dos meses.

La fianza provisional para cada una de las referidas subastas será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva del 4 por 100 de dicho tipo.

Las proposiciones para acudir a estas subastas, ajustadas al modelo que al final se inserta, deberán presentarse dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión (Palacio Provincial, en San Sebastián),

hasta las trece horas del último día, teniendo lugar la apertura de pliegos a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre, en el mismo Palacio Provincial.

En la Secretaría de la Comisión se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, presupuestos, planos y demás documentación relacionada con ambas subastas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento personal número, con residencia en, provincia de, calle, número, (en representación de, según acredita mediante poder bastante que acompaña), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, formula la presente proposición para tomar parte en la subasta anunciada por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa, para contratación de la obra, ofreciendo realizarla por la cantidad total de pesetas (en letras y cifras), comprometiéndose al estricto cumplimiento de las condiciones señaladas en los pliegos aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa.

Son pesetas (en cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 30 de mayo de 1966.—El Gobernador civil-Presidente, Manuel Valencia Remón.—3.127-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de mobiliario del Centro de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca.

Por acuerdo de la Comisión Permanente de 25 de mayo se ha aprobado el proyecto de instalación de mobiliario del Centro de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca.

En su virtud esta Secretaría General ha dispuesto que se anuncie la celebración de concurso público el día 4 de julio de 1966, a las doce de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la Secretaría General, Serrano, 117, Madrid. A este efecto, a partir del día 6 de junio de 1966, a las diez horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 30 de junio de 1966, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en la Secretaría General de dicho Organismo (Serrano, 117).

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Centro de Edafología y Biología Aplicada en Salamanca, calle de San Pablo, número 6, segundo derecha.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se

presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro abierto los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de setenta y tres mil (63.000) pesetas en concepto de depósito provisional.

En el acto del concurso, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma provisionalmente el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones del concurso. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de tres millones ciento cincuenta mil pesetas (3.150.000).

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en el concurso, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de concurso y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizarse en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Secretario general.—3.118-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de la obra comprendida en el proyecto titulado «MU-3-66-1-1.265. Terminal en el Aeropuerto de San Javier».

Se convoca concurso subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «MU-3-66-1-1.265. Terminal en el Aeropuerto de San Javier», por un importe total máximo de pesetas 1.779.169,29, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y administración.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—, todos los días laborables, de las

nueve y treinta a las trece y treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97, 1965), asciende a la cantidad de 35.583,40 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire—Madrid—, el día 24 de junio del corriente año, a las once horas treinta minutos.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.116-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de la obra comprendida en el proyecto titulado «MU-2-66-1-1.266. Camino de acceso al edificio terminal en el Aeropuerto de San Javier».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «MU-2-66-1-1.266. Camino de acceso al edificio terminal en el Aeropuerto de San Javier», por un importe total máximo de 477.857,17 pesetas, incluidos porcentajes de beneficio industrial y administración.

Los pliegos de prescripciones técnicas, administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—, todos los días laborables, de las nueve y treinta a las trece y treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97, 1965), asciende a la cantidad de 9.557,15 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire—Madrid—, el día 24 de junio del corriente año, a las doce horas treinta minutos.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.117-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas de semirremolques frigoríficos, autocares y de material diverso.

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 18 de junio, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, tendrá lugar una subasta de semirremolques frigoríficos y dos auto-

cares, y a continuación otra de material diverso.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría General.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Jefe del Servicio de Automóviles.—3.133-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras «Paso sobre el ferrocarril Madrid-Irún» en el polígono «Argales», sito en Valladolid.

Autorizada por resolución del excelentísimo señor Ministro de la Vivienda la subasta de las obras «Paso sobre el ferrocarril Madrid-Irún» en el polígono «Argales», sito en Valladolid, se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Valladolid (calle Gamazo, número 8), en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de las administrativas particulares del proyecto.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 5 de julio de 1966, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la cláusula novena del pliego de las administrativas particulares.

El tipo de la subasta es de trece millones doscientas sesenta y cuatro mil trescientas cuatro pesetas con siete céntimos (13.264.304,07).

La cuantía de la fianza provisional es de doscientas sesenta y cinco mil doscientas ochenta y seis pesetas con ocho céntimos (265.286,08).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y, transcurrido dicho término, si subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don ..., de nacionalidad ..., vecino de ..., con domicilio en ..., en representación de ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. ..., del día ... de ... de 1966, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras «Paso sobre el ferrocarril Madrid-Irún» del polígono «Argales», sito en Valladolid, se comprometo a tomar a su cargo la adjudicación de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de ..., obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

Lugar, fecha y firma del solicitante.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Director Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—3.121-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar el suministro de tapas metálicas para los alcorques del arbolado de la vía pública (proyecto número 2, demarcación B)

Se anuncia subasta de la contrata de suministro de tapas metálicas para los alcorques del arbolado de la vía pública (proyecto número 2, demarcación B), con reducción a la mitad de los plazos de la licitación, bajo el tipo de 5.000.000 de pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de un año.

El pago de esta obra se efectuará con cargo, en parte, al Presupuesto ordinario y en parte al Presupuesto especial de urbanismo.

Para tomar parte en la misma los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 80.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 598 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta del proyecto número 2, demarcación F, de suministro de tapas metálicas para los alcorques del arbolado, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y en su caso el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 23 de mayo de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.099-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar el suministro de tapas metálicas para los alcorques del arbolado de la vía pública (proyecto número 1, demarcación A), con reducción a la mitad de los plazos de la licitación.

Se anuncia subasta de la contrata de suministro de tapas metálicas para los alcorques del arbolado de la vía pública (proyecto número 1, demarcación A), con reducción a la mitad de los plazos de la licitación, bajo el tipo de 5.000.000 de pesetas, según proyecto que está de mani-

fiesto en el Negociado de obras públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de un año.

El pago de esta obra se efectuará con cargo, en parte, al presupuesto ordinario y, en parte, al presupuesto especial de urbanismo.

Para tomar parte en la misma los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 80.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 598 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta del proyecto número 1, demarcación A, de suministro de tapas metálicas para los alcorques del arbolado, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y en su caso el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 23 de mayo de 1966.—El Secretario, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.100-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición mínima de ocho barredoras del modelo medio y doce del grande.

Objeto de la licitación: Concurso de adquisición mínima de ocho barredoras del modelo medio y doce del grande.

Tipo: 28.000.000 de pesetas como máximo.

Plazos: El plazo de entrega lo fijarán en su oferta los licitadores, y el de garantía, seis meses.

Pagos: Se efectuarán por suministros realizados

Garantía provisional: 220.000 pesetas para ofertas totales; 20.500 pesetas para modelo medio, y 33.500 pesetas para modelo grande.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de adquisición de veinte máquinas barredoras colectoras mecánicas automóviles, se comprometo to-

marlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.101-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de automóviles inservibles para las dependencias municipales (lotes 43 a 56, inclusive).

Objeto de la licitación.—Subasta de enajenación de automóviles inservibles para las dependencias municipales (lotes 43 a 56, inclusive).

Tipos.—Lotes 43 a 51, inclusive, a 10.000 pesetas; de 52 a 54, inclusive, a 8.000 pesetas, y 55 y 56, a 11.000 pesetas.

Plazos.—Los vehículos deberán ser retirados por los adjudicatarios en un plazo máximo de treinta días.

Pagos.—Se efectuarán dentro de los quince días siguientes a la notificación del acuerdo de la adjudicación.

Garantías provisionales.—Ciento sesenta pesetas, para los lotes de 8.000 pesetas; 200 pesetas, para los lotes de 10.000 pesetas, y 220 pesetas, para los lotes de 11.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de diversos lotes de automóviles inservibles para las necesidades municipales, y habiendo hecho el depósito correspondiente se comprometo a tomar a su cargo la adquisición del lote número (debe expresarse con claridad el número y denominación del lote o lotes a los que opta), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, por el precio de pesetas. (Si se opta a varios lotes señalará el precio ofrecido por cada uno.)

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas.—En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones.—No se precisan en este contrato.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.131-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villalonga por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de nuevo alumbrado por todas las calles de la localidad.

Cumplimentando acuerdo del Ayuntamiento, se anuncia concurso-subasta, que tiene por objeto la ejecución de las obras de instalación de nuevo alumbrado por todas las calles de la localidad, según proyecto aprobado por la Corporación y por la Comisión de Urbanismo.

El tipo que ha de regir en el concurso-subasta asciende a la cantidad de seiscientas cincuenta y cinco mil quinientas ochenta y una pesetas y tres céntimos, a la baja.

La duración del contrato será de cuatro meses, que se contarán a partir de la fecha en que se realice la adjudicación definitiva.

El proyecto de la obra, con su Memoria,

planos y demás elementos, estarán de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez a catorce horas.

La garantía provisional que se exigirá a los licitadores es la de diecinueve mil seiscientas sesenta y siete pesetas y cuarenta y tres céntimos, y la definitiva que haya de prestar el adjudicatario se fija en el 6 por 100 del precio del remate.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, con carnet de Empresa con responsabilidad número, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de instalación del nuevo alumbrado en Villalonga,

se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra). Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán de diez a catorce horas en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia (última inserción).

Las proposiciones se abrirán el día siguiente hábil a la terminación del plazo de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Villalonga, 28 de mayo de 1966.—El Alcalde.—3.129-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

TOTANA

Don Bartolomé Ríos Salmerón, Juez de Primera Instancia e Instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y a instancia de don Francisco Martínez Andreo, Procurador que fué de los Tribunales de esta ciudad, se ha iniciado expediente sobre devolución de la fianza que tiene constituida para el ejercicio de su profesión; en providencia de este día, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 del vigente Estatuto General de Procuradores de 19 de diciembre de 1947, en relación con el 884 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, he acordado la publicación de edictos en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de

esta provincia, concediendo un plazo de seis meses, contados a partir de aquellas publicaciones, para que se puedan formular cuantas reclamaciones se consideren pertinentes, contra el mencionado señor, advirtiéndose que pasado dicho término sin que las hubiere podrá devolverse la fianza.

Dado en Totana a once de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Bartolomé Ríos Salmerón.—El Secretario, Mariano García.—1.813-3.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública de la delimitación del polígono «Las Lagunas» (segunda fase), de Orense

En el mes de marzo del pasado año 1965, se sometió a información pública el proyecto de determinación del polígono

«Las Lagunas» (ampliación), mediante anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de marzo de 1965, «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de marzo de 1965 y periódico «La Región» de 17 de marzo de 1965.

Como consecuencia de las alegaciones presentadas durante la información pública del proyecto aludido, en las que se argumentaba que el mismo carecía de datos precisos sobre la actuación a desarrollar y propietarios afectados por la misma, los Servicios de esta Gerencia han procedido a redactar un nuevo proyecto de determinación del polígono «Las Lagunas» (segunda fase), sito en el término municipal de Orense, que, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes con arreglo a los siguientes límites: Situación del punto de partida, el vértice uno de partida se encuentra en el lado Oeste del ferrocarril y coincide con el vértice B de la determinación del polígono «Las Lagunas», de febrero de 1961.

Lado	Dirección	Angulo	Longitud	Observaciones
1-2	Norte	—	120	Es recto y sigue el borde Oeste del ferrocarril de Zamora a La Coruña.
2-3	Suroeste	—	108	Es mixto. Empezaba con una curva y termina en recta y coincide con el lado O.P.Q.A. de la primera delimitación del polígono «Las Lagunas».
3-4	Noroeste	297	20	Es recto hasta encontrar el borde Este de la carretera a Villacastín.
4-5	Norte	272	134	Segue el borde Este de la carretera a Villacastín o avenida de Curros Enríquez hasta la margen Sur del río Miño
5-6	Este	—	870	Es irregular y sigue la margen Sur del río Miño. Hasta la margen Oeste del afluente río Lofía en su desembocadura.
6-7	Suroeste	—	460	Segue el borde Oeste del río Lofía
7-8	Noroeste	—	300	Segue el borde Noroeste de la carretera de Orense a Puebla de Brollón.
8-9	Suroeste	—	35	Es recto y sigue el borde Noroeste de la carretera de Orense a Puebla de Brollón.
9-10	Noroeste	—	234	Es una línea quebrada.
10-11	Oeste	113	54	Es recto.
11-12	Sur	110	17	Es recto.
12-13	Oeste	107	75	Es recto.
13-14	Noroeste	280	115	Es recto.
14-15	Oeste	118	100	Es recto.
15-16	Noroeste	254	48	Es recto.
16-1	Oeste	—	196	Es recto y coincide con el lado B-C de la delimitación del polígono «Las Lagunas».

Los datos de dirección, ángulo y longitud son aproximados y el ángulo se ha medido en grados centesimales y en sentido dextrógiro.